



IDEARIO DEL COLEGIO CLARETIANO

Indice

- * PRELIMINAR.

- * **CAPÍTULO I: EVANGELIZAR EN LA EDUCACIÓN.**
Nuestra identidad claretiana.
En misión claretiana compartida.
Misión educativa compartida con las familias.
Formación para la misión.

- * **CAPÍTULO II: FINALIDADES DEL CENTRO CLARETIANO.**
Formación integral de la persona según el Evangelio y al estilo de Claret.
Opciones metodológicas y pedagógicas.

- * **CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**
Componentes y compromiso con la Comunidad Educativa.
Estilo organizativo del centro.

- * **CAPÍTULO IV: VALOR DEL IDEARIO Y SU EVALUACIÓN.**



IDEARIO DEL COLEGIO CLARETIANO

PRELIMINAR

Competencia y derecho de la Entidad Titular para elaborar un Ideario Educativo y ofrecerlo a la sociedad.

1. El presente Ideario nace como legítima concreción de la misión apostólica de las Congregaciones de la Familia Claretiana en el uso de su derecho a proponerlo por ser la Entidad Titular de los colegios que aplicarán este ideario.

2. La escuela católica "se enraíza en un patrimonio de sabiduría pedagógica que permite reafirmar el valor de la educación como fuerza capaz de ayudar a la maduración de la persona, acercarla a la fe y responder a los retos de una sociedad compleja como la actual." (Congregación para la Educación Católica. "Las personas consagradas y su misión en la escuela". Reflexiones y orientaciones. 30. Roma 28.X.2002).

3. La misión claretiana en la educación pretende ofrecer a la sociedad una propuesta propia que responde a su proyecto evangelizador, goza de autonomía entre las otras propuestas educativas, y está en comunión con los Centros de la Iglesia católica.

4. El Colegio Claretiano, como centro de educación cristiana, tiene una finalidad de interés general para la sociedad (Ley de Fundaciones 1994), y su propósito evangelizador se expresa en el Ideario que el Centro incorpora a su proyecto educativo (LOPEG 1995, LOCE 2002).

CAPÍTULO I: EVANGELIZAR EN LA EDUCACIÓN

Nuestra identidad claretiana

Enviados por la Iglesia. Familia Claretiana. Titularidad

5. La Familia Claretiana somos hombres y mujeres a los que Dios Padre convoca en comunidad apostólica y la Iglesia envía para anunciar el evangelio a nuestro mundo. Continuadores del espíritu de San Antonio M^a Claret, de M^a Antonia París y de Lluís Pujol, realizamos la misión claretiana asumiendo como Entidad Titular la especial tarea de garantizar en nuestros centros educativos el modelo de evangelización que nuestros fundadores propusieron.



Evangelización de la cultura

6. Asumimos el reto de evangelizar la cultura con nuestro trabajo educativo. Anunciamos la Buena Noticia de Jesús insertos en nuestro contexto europeo y situados en la complejidad de nuestros hechos diferenciales.

Creemos que la fe en Jesucristo, como llamada y respuesta personal, llena de sentido todas las dimensiones de esta formación integral, ordenándolas y llevándolas a plenitud. Así pues, Jesucristo, la Virgen María y los grandes testimonios creyentes de la historia -en especial nuestros fundadores- junto con la Biblia y la doctrina de la Iglesia, son para nosotros fuentes de inspiración e instrumentos imprescindibles para interpretar críticamente la realidad y comprometernos en su transformación, siempre en un clima de pluralidad y tolerancia.

Educamos en sintonía con el Humanismo cristiano y la Declaración de los Derechos Humanos, siempre con el objetivo de lograr la formación integral de nuestros alumnos.

Queremos hacer visible nuestra expresión de la fe en Jesús de Nazaret como una fuerza alternativa que da coherencia y posibilidades a la aventura de ser persona.

Prioridades evangelizadoras

7. La familia claretiana asume los retos que la Iglesia y la sociedad, desde su propio análisis de la realidad, plantean a la educación y, en consecuencia, toma las siguientes prioridades evangelizadoras para los colegios:

7.1. La educación en la fe cristiana como principio dinamizador de la vida del centro.

El Evangelio, núcleo inspirador del sistema de valores que quiere vivir el colegio claretiano, conforma un estilo de vida y, por lo tanto, implica de lleno a todas las dimensiones del ser humano; de esta forma, los colegios claretianos optamos por un modo de educar en la fe que abarca todos los aspectos del colegio.

La educación en la fe ha de configurarse desde:

- el cultivo de aquellos valores y actitudes que forman parte de su visión del ser humano y del mundo,
- la profunda interrelación fe-cultura,
- la experiencia de Dios,
- la referencia a la persona de Jesucristo,
- las manifestaciones explícitas de fe,
- la orientación vocacional y el compromiso efectivo en la humanización del mundo según el proyecto de Dios.

7.2. La preocupación por atender a los más desfavorecidos que están presentes en nuestros Centros y la actitud de acogida a favor de otros casos de necesidad que reclamen nuestra atención y quieran incorporarse a nuestra comunidad educativa.

7.3. La atención a la familia.



La familia es agente de evangelización. Su estilo y testimonio son el ámbito primordial de educación de la persona: es en ella donde el ser humano va elaborando su percepción del mundo, su imagen personal y su fe.

Los Colegios Claretianos buscan crecer en la relación familia—escuela. La intensificación de esta relación ha de estar caracterizada por la comunicación, la confianza, la colaboración, la comprensión y el conocimiento mutuo.

7.4. La preparación y el respaldo efectivo a los agentes evangelizadores.

La Entidad Titular vela con especial cuidado por las personas que llevan adelante la misión evangelizadora en la educación, cuidando la selección de los agentes, su formación inicial y permanente, y el establecimiento de cauces efectivos para que desarrollen la misión con empeño y generosidad.

En misión claretiana compartida

Educadores comprometidos en la misma misión: el alumno

8. La razón de ser de nuestra misión educativa es cada alumno. La familia y el Colegio trabajamos en misión compartida por el desarrollo de los niños y jóvenes en todas y cada una de las dimensiones que comportan su formación integral (individual, social y trascendente) según los valores y el espíritu del Evangelio. Familias y educadores asumimos responsablemente nuestro compromiso por el mañana que nuestros hijos y educandos construirán. Sabemos que la relación que establecemos con cada uno de ellos es pilar fundamental en su educación.

Identidad del educador claretiano

9. Todo educador claretiano vive la misión evangelizadora en el Colegio como realización práctica de su vocación cristiana. En la tarea que desempeña, hace de la cultura su servicio a la evangelización y desde su competencia profesional, trabaja a favor de un mayor compromiso por el desarrollo integral de los alumnos. Unido a los demás miembros de la Comunidad Educativa, participa activamente en su dinamización y, desde el testimonio de su vida y su palabra, anima a todos (familias, compañeros, alumnos, etc.) a trabajar con mayor empeño por la calidad y la coherencia con los fines que el Colegio persigue.

Educadores religiosos y laicos corresponsablemente comprometidos en la misión y gestión del colegio

10. Cada uno de nosotros, según sus valores y cualidades, aporta a la Comunidad Educativa lo mejor de sí mismo para hacer de ésta una realidad rica en diversidad y matices.

La misión del Colegio nos hace corresponsables de su gestión y de su orientación hacia lo que este Ideario pretende. En todas las dimensiones que el Colegio atiende, la corresponsabilidad nos apremia a compartir de forma transparente recursos y decisiones, y a discernir los procesos convenientes para la consecución de estos fines. De esta manera realizamos nuestra vocación, construimos el Reino de Dios y vivimos la comunión eclesial en el día a día de nuestra misión educativa claretiana.



Misión educativa compartida con las familias

Tarea común: la formación integral del alumno.

12. La sociedad y la Iglesia encuentran en los colegios cristianos un medio de calidad para la formación de los nuevos ciudadanos y cristianos. Conscientes de esta responsabilidad y siendo fieles al modelo de persona y sociedad que el evangelio ofrece, el Colegio Claretiano asume la misión educativa como una tarea común entre las familias y los educadores con el fin de construir una nueva sociedad más justa y pacífica, más coherente con el proyecto de Jesús de Nazaret.

Es interés explícito de la Entidad Titular compartir la tarea formativa de las nuevas generaciones con las familias, para que el Colegio sea un elemento operativo y transformador en la educación concreta de cada alumno.

Opción por el estilo educativo claretiano

13. La familia elige el modelo de educación para sus hijos, conoce el Ideario del Colegio Claretiano, opta por él como principio rector de las diferentes actividades, iniciativas y criterios en la formación de los alumnos, y forma parte activa tanto en los órganos de participación como en otra serie de iniciativas en el ámbito colegial.

Formación para la misión

Fundamentación y responsables

14. Toda la sociedad -y la educación en especial- se ve urgida a dar respuestas adecuadas a las necesidades actuales. La formación permanente es una herramienta necesaria para dar veracidad, actualidad y calidad a nuestra misión evangelizadora en los retos que plantean los cambios culturales, sociológicos, económicos, tecnológicos, etc.

Entidad Titular, educadores y familias participan de esta necesidad y ven como responsabilidad propia la mejora continua tanto en técnicas y medios, como en actitudes y estrategias para educar a las nuevas generaciones según lo que este Ideario pretende.

Objetivos

15. La formación permanente en el Colegio Claretiano busca un doble objetivo:

- La actualización técnica, pedagógica y organizativa.
- La profundización en todos aquellos elementos propios del Ideario que dan identidad y sentido a la labor educativa y evangelizadora del Colegio.



Metodología

16. La Entidad titular garantiza la formación permanente de los agentes y se responsabiliza de que se lleve a efecto. Para lo cual:

- Analiza detalladamente sus necesidades en formación,
- contrasta su viabilidad y oportunidad con las finalidades que persigue,
- y organiza sus acciones formativas en vistas a su aprovechamiento y consecuente implantación.

CAPÍTULO II: FINALIDADES DEL CENTRO CLARETIANO

Presupuestos básicos.

17. Nuestras finalidades educativas, según la misión universal de la Iglesia, se fundamentan en las siguientes convicciones:

17.1. Dios, en la gratuidad de su amor, ha creado al ser humano a su imagen y semejanza: nuestra vida tiene un valor y una dignidad definitivos.

17.2. Jesucristo, Hijo de Dios Padre, nos revela que somos hijos con Él y hermanos de todas las personas.

17.3. El Espíritu Santo nos anima a seguir a Jesucristo encarnando los valores que se expresan en el Evangelio. Éste es el camino óptimo de realización personal.

17.4. Dios llama a cada persona, en esta historia y sociedad concretas, a una misión que, vivida con gozo y responsabilidad, le ayuda a plenificarse en todas sus dimensiones.

17.5. Reconocemos en María a nuestra Madre y Maestra en el seguimiento de Jesucristo.

Formación integral de la persona según el Evangelio y al estilo de Claret.

18. Según estos presupuestos, educamos en unos valores que responden a la concepción cristiana del hombre y de la mujer, y de la sociedad.

18.1. Valores de la dimensión trascendente.

- El sentido pleno de la vida y de la historia en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- La nueva sociedad fraterna de las Bienaventuranzas, alternativa presente hoy en esta historia.
- La comunidad cristiana, lugar donde descubrir la fe, acrecentarla, madurarla, y realizar la plena inserción en la Iglesia, como forma adulta de vivir la comunión en la vida cristiana.
- El encuentro con Dios en la creación, en el hermano, en la oración y en la Palabra.
- La vocación cristiana, seguimiento de Jesús y entrega total al servicio del Reino.



- El espíritu evangelizador y misionero de Nuestros Fundadores para llevar a todas las personas el evangelio de Dios, especialmente a los más alejados y desfavorecidos.
- El respeto y la valoración del diálogo con las diversas formas de apertura a lo Absoluto.

18.2. Valores de la dimensión individual.

- La libertad personal como condición inherente a toda persona que desde la búsqueda de la verdad forja la conciencia moral en el dominio de sí mismo y autonomía para tomar decisiones propias.
- El amor a la vida y a la salud, la sensibilidad en favor de toda la creación.
- La reflexión, el examen de la propia vida y de sus motivaciones, la profundidad y la apertura al propio misterio personal en su historia y en su futuro.
- La afectividad, la autoestima, el amor y la amistad, y la sexualidad integrada en la totalidad de los valores de la persona en la relación de comunicación y de comunión interpersonal.
- La voluntad, la autodisciplina, el esfuerzo, el amor al trabajo, la constancia, el afán de superación.
- El saber, el conocer, la cultura. La adquisición de técnicas y hábitos de trabajo intelectual. La reflexión crítica sobre la información. La preocupación por la propia formación en todos los ámbitos: académico, cultural, religioso, moral, social, ...
- El espíritu emprendedor, altruista, crítico y comprometido, la creatividad artística.
- La honestidad y la responsabilidad, la asertividad, la autoconciencia de ser sujeto de deberes y derechos, el trabajo por el respeto a la dignidad propia y ajena por medios democráticos.

18.3. Valores de la dimensión social.

- El sentido positivo de toda vida humana y la defensa del derecho a la misma.
- La familia, comunidad de amor y ámbito de crecimiento formación de la persona, donde nacen y se desarrollan los principales valores en todas sus dimensiones.
- Aceptación del prójimo y respeto a su persona por encima de toda ideología, interés o convicción. El diálogo, el perdón, el amor a todos, incluso al enemigo, la caridad, la misericordia y la compasión.
- La paz y no violencia como talante personal y compromiso social.
- El sentido social de los bienes y la conciencia de la responsabilidad de compartir con los que tienen menos o no tienen nada. La justicia y la solidaridad como opción por los pobres, los marginados y los excluidos, especialmente con los pueblos necesitados y con los emigrantes.



- El compromiso social y la participación responsable en la vida de la sociedad, también desde el voluntariado en la práctica de la gratuidad y del servicio desinteresado, buscando el bien común por encima de cualquier interés particular.
- La aceptación del pluralismo racial, cultural, político y religioso en los valores que favorecen a la persona y su dignidad, y la valentía para vivir y confesar las propias ideas, convicciones y valores en nuestra sociedad democrática.
- El respeto a la naturaleza y la defensa del medio ambiente.
- La participación en la vida de la iglesia local y en las iniciativas de otros colegios, grupos y organizaciones eclesiales.
- El amor y el servicio al propio pueblo, el compromiso con su cultura y su idioma.

La apertura a los pueblos de Europa, la creación de lazos de mutuo enriquecimiento y la nueva conciencia de ciudadanía responsable y solidaria en el nuevo marco mundial.

- El empleo del tiempo libre y del deporte para la relación amistosa, la convivencia, la formación social y personal.
- El buen gusto y las buenas formas en el trato a las personas, la corrección en el lenguaje, el orden y el cuidado de las cosas.

Opciones metodológicas y pedagógicas

19. La formación integral que se pretende como meta del proceso educativo, habida cuenta de los valores que queremos inculcar en los educandos, viene marcada por las siguientes notas características:

Comunitariedad de la educación

19.1. La labor educativa es tarea de todos los agentes de la comunidad colegial. Por ello, y dada su importancia, cuidamos la red de relaciones entre los distintos miembros.

Protagonismo de cada educando.

19.2. El educando es el principal protagonista y artífice de su propia educación. Por ello, llevamos adelante una metodología que fomenta la iniciativa, el espíritu crítico, la creatividad y la actividad del alumno al tiempo que promueve su propia motivación y su interés.

Educación personalizada

19.3. La educación implica adaptación al alumno, a su ritmo y peculiaridades personales y, simultáneamente, por parte del alumno se pide un esfuerzo por hacer su propia síntesis de ideas, valores y vida. Con una relación cercana y sencilla potenciamos las cualidades personales de cada uno.



Cultivamos la metodología activa, la acción tutorial y el acompañamiento personal. El Colegio en todas sus actividades pretende suscitar, despertar y hacer crecer la dimensión vocacional de los alumnos, de modo que vayan descubriendo su lugar en el mundo y opten en consecuencia.

Educación en la Fe.

19.4. Los valores del Reino y la fe personal en Jesucristo se van educando en el clima colegial y en una serie de iniciativas propias del colegio claretiano.

Educación académica de calidad.

19.5. Cuidamos con esmero la calidad de los contenidos que se imparten en cada etapa educativa y potenciamos un clima donde el gusto por el saber se manifieste en una sólida base académica.

Educación inculturada.

19.6. Insertos en el contexto sociocultural del Centro, promovemos la propia cultura, lengua, costumbres y valores, mantenemos una actitud acogedora y un proceder incluyente y abierto a las demás culturas y pueblos; hacemos crecer toda semilla de Evangelio que cada cultura posee.

Educación transformadora de la realidad

19.7. A partir de la lectura y análisis de la realidad, el Colegio prepara al futuro ciudadano para su inserción activa y comprometida en la construcción de una sociedad más justa. Promueve el trabajo en equipo en sus diversas formas, favorece la implicación en la vida del Centro y su entorno, y anima a trabajar en iniciativas de cooperación y solidaridad.

Educación actualizada.

19.8. Las iniciativas innovadoras en la educación requieren la formación permanente de los educadores, un esfuerzo creativo para capacitar a los alumnos a afrontar los retos del futuro y una evaluación continua de la pedagogía utilizada .

Educación más allá del horario lectivo.

19.9. El Colegio Claretiano supera los márgenes impuestos por el horario lectivo. Junto con las actividades propias del currículo académico y las que el Proyecto de Pastoral marca, también cultiva los valores propuestos en este Ideario por medio de otras actividades extraescolares.

Educación que evalúa y hace mejorar.

19.10. La evaluación en la educación, entendida como proceso continuo que verifica el rendimiento de la Comunidad Educativa, es un estímulo y una orientación constante en la mejora de la labor educadora: corrige, refuerza y genera recursos para optimizar la calidad.



Para que el niño y el joven sea feliz.

19.11. Una manera de educar que, desde el interés y motivación constantes, consigue que el alumno sea feliz en cada momento de su vida escolar.

CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Componentes y compromiso con la Comunidad Educativa

Entidad Titular.

20. La Entidad Titular es cada Congregación perteneciente a la Familia Claretiana presente en el mundo educativo. Como tal:

- Aporta el patrimonio pedagógico, misionero y claretiano, y garantiza su pervivencia a través de una larga tradición de presencia en la educación.
- Aplica los principios de este Ideario, directamente o por delegación, de modo que el propósito evangelizador del centro dinamice todos sus proyectos, actividades y relaciones.
- Asume la última responsabilidad de la gestión del Centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.
- Da a conocer el Ideario y promueve la acción educativa global del centro y la cohesión de los miembros que lo integran, y la mejora continua en consonancia con lo que este Ideario propone.
- Anima y apoya a todos los componentes de la Comunidad Educativa a ser miembros activos en misión compartida.
- Vela por la significatividad efectiva del Centro Claretiano actual y futura y se ocupa de acoger o suscitar en su seno agentes dinamizadores que trabajan coherentemente con los fines del Ideario.
- Propicia un clima relacional que favorece el crecimiento personal y de grupo.

Alumnos.

21. Los alumnos son la razón de ser de toda actividad del centro.

- Participan activa y responsablemente en la tarea de su aprendizaje, en el proceso de su educación y en las responsabilidades que le sean encomendadas.
- Asumen los valores evangélicos que propone el Colegio Claretiano.
- Contribuyen al desarrollo de un clima de mutuo estímulo y superación.



Profesores.

22. Los profesores son educadores que transmiten la cultura, trabajan por la consecución del Proyecto Educativo, colaboran activamente en la organización del Centro, y dan testimonio con su vida de los valores que este Ideario pretende.

- Son agentes activos en la misión compartida del Colegio Claretiano.
- Favorecen un clima de mutua colaboración, armonía y respeto en el seno de la Comunidad Educativa.
- Planifican y dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje, animando y orientando a los alumnos en sus necesidades.
- Aúnan criterios y mantienen estrecha relación con las familias para conseguir la necesaria coherencia en el proceso formativo del alumno/hijo.
- Son responsables de su formación personal para enriquecimiento de la labor educativa desde los valores del Ideario.

P.A.S.

23. El personal de administración y servicios es un valioso colaborador en el funcionamiento general del Centro y también educa con su testimonio de vida.

- Asumen el Ideario y toman parte en la misión compartida del Centro aportando su relación personal y su trabajo.
- Manifiestan en el trato con las personas los valores que el Centro ofrece en su Ideario.
- Mantienen el Centro en condiciones óptimas para el desarrollo de la acción educativa.
- Se preocupan de su formación técnica en procesos de soporte y en otros nuevos planteamientos que presente la gestión de calidad.

Familias.

24. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos.

- Conocen el Ideario del Centro, lo valoran, lo aceptan y tratan de compartir su finalidad en la misma familia.
- Son corresponsables en la educación escolar de sus hijos, apoyando las acciones educativas y dialogando y colaborando con los educadores del Centro.
- Muestran interés en su formación como padres participando en distintas acciones formativas en relación con la misión de educadores de sus hijos.



Antiguos alumnos

25. Los antiguos alumnos son una prolongación de la vida de la comunidad colegial.

- Se organizan en comunidades eclesiales, asociaciones, u otros grupos, con el fin de continuar desarrollando el modo de vida propuesto en el Colegio.
- Toman parte en acciones formativas y de encuentro promovidas por el Colegio.
- Participan en la organización de distintas iniciativas enfocadas a los alumnos.

Agentes extra-académicos.

26. Los agentes extra-académicos colaboran en otras actividades educativas, manteniendo los mismos criterios del Ideario.

- Conocen, aceptan y asumen el Ideario del Centro y siguen sus criterios en la labor que lleven a cabo con los alumnos.
- Trabajan coordinadamente con familias y educadores ocupándose de transmitir, a quien corresponda, cualquier información relevante sobre los alumnos.

Estilo organizativo del centro.

Importancia del clima e implicación de la Entidad Titular

27. La Entidad Titular es consciente de que toda organización se ve favorecida por un clima relacional que fomenta el crecimiento personal y de grupo. Lograrlo es responsabilidad de todos, aunque corresponde a algunos miembros en concreto llevar a cabo la tarea de animación. Por tanto, es interés de la Entidad Titular procurar las condiciones que hagan posible este crecimiento desde el horizonte de valores recogidos en el Ideario.

Concreción y transmisión de los valores.

28. Los valores propios del Ideario se proyectan y concretan en el Proyecto Educativo de Centro y en los documentos que lo desarrollan. Estos valores se viven en la tarea diaria, se manifiestan en el clima y organización de la Comunidad Educativa, y son captados por los alumnos en todo momento.

La cultura de la organización del Centro.

29. Todo miembro de la comunidad educativa se esfuerza por crear un clima relacional y un estilo de organización que desarrolla:

- El colegio claretiano como Centro de evangelización y ámbito integral de educación inserto en el contexto sociocultural.



- La centralidad del evangelio como referencia permanente de vida.
- La misión compartida en la Comunidad Educativa.
- La implicación directa de la familia en la educación integral de los alumnos.
- La atención preferente por los más desfavorecidos y los alejados.
- La vigencia del Proyecto Educativo en las horas escolares y extraescolares.
- La motivación al estudio y la aplicación del currículo académico con rigor y competencia.
- La formación permanente de los agentes como garantía de una constante actualización en la educación.
- La coherencia y testimonio personal en la convivencia diaria.

CAPÍTULO IV: VALOR DEL IDEARIO Y SU EVALUACIÓN

30. Este Ideario es propio de todos los Centros educativos de la Familia Claretiana. Será punto de referencia obligado para la acción educativa del Centro dándole coherencia y continuidad. Como Ideario señala un ideal y es necesario avanzar con realismo en su puesta en práctica, teniendo siempre presente las variadas circunstancias y posibilidades.

El Ideario, marco global de referencia de los proyectos educativos, pedagógicos, curriculares y pastorales de toda la familia claretiana.

31. Este Ideario contiene los principios generales que han de orientar la vida del Colegio Claretiano y es una fuente constante de recursos intelectuales, morales, afectivos y relacionales como de los que el Centro dispone para construir sus otros proyectos. Desde el Ideario y, según las iniciativas de la Entidad Titular, se elaboran las líneas maestras de su aplicación.

El Proyecto Educativo de Centro es la primera concreción del Ideario para cada colegio. Por tanto, él mismo y su posterior desarrollo en los distintos proyectos y reglamentos del Centro serán una expresión más concreta de lo que este Ideario pretende.

Revisión del Ideario: órganos competentes de modificación del Ideario en la familia claretiana

32. En línea coherente con el proceso de elaboración del Ideario, para proponer su modificación será necesaria la voluntad expresa de los Superiores Mayores o de aquellas personas u órganos que ellos nombren al efecto. La propuesta de modificación será elaborada por esta comisión, previa consulta a los Centros que han hecho posible la redacción actual, y será aprobada por los Superiores Mayores.

Cauces de evaluación y actualización de los documentos que dimanen de este Ideario.

33. La evaluación y actualización de los documentos que dimanen de este Ideario dependen de cada colegio.



No obstante, es competencia de los Superiores Mayores o de la persona o comisión que ellos designen, la interpretación legítima de este Ideario en esta redacción, en sus posteriores modificaciones y en la aplicación correcta del mismo en los proyectos de menor rango de los cuales cada Centro se dote.

Verificación práctica del Ideario en nuestros centros.

34. Este Ideario articula una serie de criterios de evaluación que garantizan su verificación en la vida cotidiana de los centros. Asimismo y cuando las circunstancias así lo exijan, deberán ser reformulados en diálogo con los nuevos retos de los contextos socioculturales en los que estamos presentes.

Los criterios de evaluación nacidos del proceso "Colegios Claretianos del 2000" se formulan:

1. Conocimiento y aplicación de este Ideario: grado de adecuación a la realidad.
2. Verificación de la Misión Compartida
3. Realización de las prioridades evangelizadoras:
 - 3.1. Desarrollo de la vivencia de la fe en los agentes de la comunidad educativa.
 - 3.2. Compromiso de la familia en la labor educativa del Centro.
 - 3.3. Atención preferente a los más desfavorecidos.
 - 3.4. Nivel de formación (identidad, profesional y pedagógica) de los agentes.
4. Consecución de lo que el Ideario pretende y coherencia con los proyectos de futuro.